



LA UNIVERSIDAD VIRTUAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO

CONVOCA

A participar en el proceso de selección para cubrir la función de:

Docente de Telebachillerato Comunitario Presencial

EN LOS MUNICIPIOS DE:

LA TAPONA-ATARJEJA, EL SAUCILLO-CUERAMARO, OJO DE AGUA DE CERVANTES-DOLORES HIDALGO, SALTO DE PEÑA - JERECUARO, AMOLES-MOROLEON, LA ORDEÑA-MOROLEON, LA MURALLA DEL CADILLAL-SAN FRANCISCO DEL RINCON, ESTANCIA DE SAN FRANCISCO-SAN FELIPE, LA SAUCEDA DE LA LUZ-SAN FELIPE, AGUSTIN GONZALEZ-SAN MIGUEL DE ALLENDE, CALDERON-SAN MIGUEL DE ALLENDE, OJO DE AGUA DE LA YERBABUENA-SANTIAGO MARAVATIO, PUERTO DE PALMAS-VICTORIA

Perfil Profesional

Escolaridad

Lic. en Antropología, Ciencias de la Educación, Ciencias Jurídicas, Ciencias Sociales, Sociología, Ciencias Políticas, Derecho, Filosofía, Humanidades, Psicología, Ciencias Sociales, Antropología Social, Historia, Geografía, Historia Universal Contemporánea, Relaciones Internacionales o carreras afines.

Experiencia requerida: mínima de un año en docencia a nivel bachillerato abarcando temas relacionados a su área de especialidad.

Con habilidades y conocimientos en el desempeño docente en la siguiente área:

) Ciencias Sociales y Humanidades

Uso de Software: manejo de programas de office, correo electrónico e internet.

Sueldo mensual: en entrevista

Personas interesadas favor de enviar en formato word, los siguientes documentos escaneados legiblemente, al E-mail: bolsadetrabajo@uveg.edu.mx

- 1) Currículum Vitae actualizado en no más de dos cuartillas con fotografía;
- 2) Título y cédula de grado en la Licenciatura relacionada con la asignatura que impartirá;
- 3) Dos (2) cartas de recomendación de trabajos anteriores; y
- 4) Constancias donde se plasme su experiencia profesional en el desempeño de sus funciones y actividades correspondientes al puesto convocado.

**Favor de llenar el formulario de personas interesadas que aparece en la página oficial de la UVEG en el rubro de VACANTES.*

AGOSTO 2021

La Universidad Virtual del Estado de Guanajuato, NO solicita certificados médicos de no embarazo y Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) para el ingreso, permanencia o ascenso en el empleo. (Política de Igualdad Laboral y No Discriminación para la Administración Pública del Estado de Guanajuato).